

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ULTRAFRESH S.A.**

En el cantón de Samborondón, Provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía ubicada en el km 5.5 de la vía Samborondón, Edificio Global Center, Piso 1, Sala de Sesiones; a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 10h00 de la mañana, se encuentran presentes y reunidos los accionistas: **RICARDO FRANCISCO LUQUE RENDON**, ecuatoriano, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y ocho acciones (48); **ANA MARIA PINCHIN GONZALEZ**, ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de ochenta acciones (80), representada en esta junta mediante Carta Poder por el señor **JULIO ANDRES CHING PINCHIN**; **ROSANNA MARIA QUEIROLO ANDA**, ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de doscientas sesenta y ocho acciones (268), representada mediante Carta Poder en esta junta por el señor **GERARDO MARTIN SUAREZ NAPOLITANO**; **ALFREDO JOSE SUAREZ NAPOLITANO**, venezolano, por sus propios derechos, propietario de dieciséis acciones (16); **GERARDO MARTIN SUAREZ NAPOLITANO**, venezolano, por sus propios derechos, propietario de trescientas veinticuatro acciones (324) y la empresa **ULTRAFRESH S.A.**, titular de sesenta y cuatro acciones (64), representada en esta Junta por su Representante Legal señor **ALFREDO JOSE SUAREZ NAPOLITANO**, lo que en conjunto representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía, es decir Ochocientas Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Preside la Junta, en calidad de Presidente de la compañía el señor **GERARDO MARTIN SUAREZ NAPOLITANO**, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General, el señor **ALFREDO JOSE SUAREZ NAPOLITANO**. Al encontrarse presente todos los accionistas, por sí o por sus representantes, éstos deciden reunirse en Junta General Ordinaria de accionistas, para tratar el siguiente temario motivo de la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaria de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018.
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018.
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018.
5. Conocer y resolver sobre la designación y fijación de la remuneración de la Comisaria para el ejercicio económico 2019.

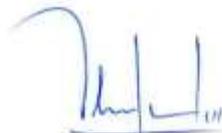
Se deja constancia expresa que los señores accionistas fueron convocados el miércoles 22 de mayo del 2019, mediante publicación por prensa, además mediante correo electrónico, cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas; Artículo Décimo Cuarto de la Constitución de la Compañía Anónima ULTRAFRESH S.A., en concordancia con el Artículo 119 de la Ley para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. El Secretario de la Junta, luego de verificar la lista de



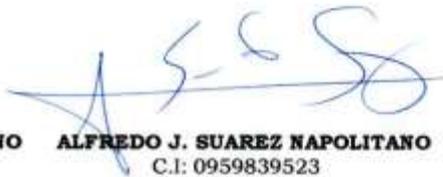
asistentes certifica que se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se trata el orden del día que dice: **1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018.** Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da a conocer sobre la situación societaria y económica de la empresa ULTRAFRESH S.A., exponiendo minuciosamente los acontecimientos realizados en el periodo 2018, mismo que está puesto a consideración mediante vocación de la Junta, cuyo resultado es el siguiente: los accionistas GERARDO SUAREZ, ROSSANA QUEIROLO, ANA MARIA PINCHIN GONZALEZ aprueban dicho informe; se deja constancia que el accionista RICARDO LUQUE manifestó su desacuerdo parcialmente al informe indicando que no le parece oportuno y premeditado respecto a la competencia del sector, el accionista ALFREDO SUAREZ NAPOLITANO y ULTRAFRESH S.A. se abstienen a votar; en tal sentido, se aprueba el Informe del Gerente por mayoría de votos, esto es que quienes constituyen la mayoría que suman 672 de 800 acciones a favor, 48 acciones en contra, 80 acciones de abstención. Acto seguido el Presidente solicita tratar el segundo punto del orden del día que dice: **2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaría de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018.** En este punto el Presidente solicita que la Comisaria ING. JENNY VERÓNICA SÁNCHEZ OLVERA, de lectura al informe del Comisario, el mismo que fue puesto en conocimiento a los accionistas, y sometido a consideración de votos, cuyo resultado son los siguientes: los accionistas GERARDO SUAREZ, ROSSANA QUEIROLO, ANA MARIA PINCHIN GONZALEZ aprueban dicho informe; se deja constancia que el accionista RICARDO LUQUE manifestó su desacuerdo total al informe; el accionista ALFREDO SUAREZ NAPOLITANO y ULTRAFRESH S.A. se abstienen a votar; en tal sentido, se aprueba el Informe de la Comisaría por mayoría de votos, esto es que quienes constituyen la mayoría, que suman 672 de 800 acciones a favor, 48 acciones en contra, 80 acciones de abstención. A continuación el Presidente solicita que por Secretaría se de lectura el tercer punto del orden del día que dice lo siguiente: **3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018.** Luego de la lectura minuciosa, el balance fue sometido a votación quedando como resultado lo siguiente: los accionistas GERARDO SUAREZ, ROSSANA QUEIROLO, ANA MARIA PINCHIN GONZALEZ aprueban dicho informe; se deja constancia que el accionista RICARDO LUQUE manifestó su desacuerdo indicando que la depreciación de equipos es demasiada acelerada; el accionista ALFREDO SUAREZ NAPOLITANO y ULTRAFRESH S.A. se abstienen a votar; en tal sentido, se aprueba el Balance del periodo 2018 por mayoría de votos, esto es que quienes constituyen la mayoría, que suman 672 de 800 acciones a favor, 48 acciones en contra, 80 acciones de abstención. Como cuarto punto del orden del día el que expresa lo siguiente: **4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018.** El presidente de la empresa toma la palabra en este acto, y manifiesta que acogiéndose al informe presentado por el Gerente de la empresa, pone a consideración de la Junta la discusión del reparto de las utilidades resultante del ejercicio económico del periodo 2018, para que sea resuelta en una próxima Junta la misma que será



respectivamente convocada; en tal sentido dicha moción fue aceptada por mayoría de los accionistas; el accionista ALFREDO SUAREZ NAPOLITANO y ULTRAFRESH S.A. se abstienen a votar. Como quinto y último punto del orden del día, el que expresa lo siguiente: **5. Conocer y resolver sobre la designación y fijación de la remuneración de la Comisaría para el ejercicio económico 2019.** El Gerente solicita la palabra a la Junta, quien expresa que la señora ING. JENNY VERÓNICA SÁNCHEZ ha venido prestando sus conocimientos profesionales, durante algunos periodos en la empresa, cuyos resultados han sido favorables, y que su remuneración se mantiene al igual que los anteriores periodos; en tal sentido se pone en consideración a la Junta para que sea reelegida para el periodo del ejercicio económico 2019; dicha moción se pone a votación de los accionistas cuyo resultado es el siguiente: los accionistas GERARDO SUAREZ, ROSSANA QUEIROLO, ANA MARIA PINCHIN GONZALEZ aprueban dicha moción; se deja constancia que el accionista RICARDO LUQUE manifestó su desacuerdo; el accionista ALFREDO SUAREZ NAPOLITANO y ULTRAFRESH S.A. se abstienen a votar; en tal sentido, se aprueba la moción de reelegir a la Comisaría ING. JENNY VERÓNICA SÁNCHEZ para el ejercicio económico 2019 por mayoría de votos, esto es que quienes constituyen la mayoría, que suman 672 de 800 acciones a favor, 48 acciones en contra, 80 acciones de abstención. Consecuentemente, la Junta resolvió los puntos del orden del día y sin que exista otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión, siendo las 10 horas con 50 minutos. Se deja expresa constancia que se agrega al acta, todos y cada uno de los documentos habilitantes para que formen parte del expediente de esta Junta, así como la grabación de la misma, cuyo archivo en audio y video se incorpora a la presente; estableciéndose además, que se procederá a redactar el Acta de conformidad a lo dispuesto en lo en el inciso cuarto del artículo 246 de la Ley de compañías



GERARDO M. SUAREZ NAPOLITANO
C.I: 1754159117
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALFREDO J. SUAREZ NAPOLITANO
C.I: 0959839523
SECRETARIO DE LA JUNTA

22

El Telégrafo
Miércoles 22.05.2019

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ULTRAFRESH S.A.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía se convoca a los señores accionistas de la Compañía ULTRAFRESH S.A. para que comparezcan a la Sesión General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día viernes 29 de mayo del 2019 a las 15:00, en el salón de sesiones ubicado en Monseñor E. y vía Samborombón, edificio Global Center, piso 1 del centro Samborombón para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisión de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018.
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018.
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018.
5. Conocer y resolver sobre la designación y fijación de la remuneración del Gerente General para el ejercicio económico 2019.

La documentación de apoyo de esta convocatoria ha sido enviada también vía correo electrónico y repesá en los archivos de la Compañía, para los fines legales pertinentes y en consecuencia se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa, en el km 5.5 vía Samborombón, Edificio Global Center, Piso 1, Oficina 504, Centro Samborombón.

Se convoca de manera personal a individual a la Comisión de la Compañía señores Javier Sánchez Otero, Director General, Carlos Salvo, asesor Sr. Nicolás.

Samborombón, 22 de Mayo del 2019.

Dr. ALFREDO SUAREZ NAPOLITANO
GERENTE GENERAL

(228700)



GOURMET MARKET <asuarez@gourmetmarket.com.ec>

A LOS(AS) SEÑORES(AS) ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ULTRAFRESH S.A

1 mensaje

GOURMET MARKET <asuarez@gourmetmarket.com.ec>
Para: consuladojamaicagye@yahoo.com
Cco: Andy Ching <aching@gourmetmarket.com.ec>

22 de mayo de 2019, 18:33

Por medio del presente, se adjunta el extracto de convocatoria para la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día martes 28 de mayo del 2019 a las 10:00 a.m., en la sala de sesiones del edificio Global Center, mismo edificio donde esta ubicada la Oficina de la empresa.

Manifiesto además, como ustedes conocen, que el balance y los informes tanto del comisario como del Gerente se encuentran a disposición con anterioridad, por lo que les recuerdo que pueden acercarse a las oficinas de la empresa para hacer su respectiva revisión, previo a la celebración de la Junta.

Sin embargo, a la presente notificación se adjuntan los documentos referidos. Sin otro particular.

Atte.

Alfredo Suárez
Gerente General

5 archivos adjuntos

-  **PUBLICACION EN PRENSA.pdf**
88K
-  **INFORME DE GERENCIA 2018.pdf**
556K
-  **INFORME DEL COMISARIO.pdf**
339K
-  **BALANCE FINANCIERO 2018.pdf**
828K
-  **BALANCE DE RESULTADOS 2018.pdf**
610K

ULTRAFRESH S.A

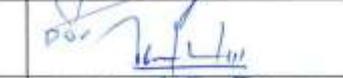
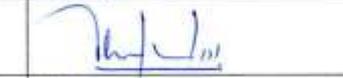
Samborondón 28 de mayo de 2019

R.U.C: 0992775513001

ASUNTO: Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa ULTRAFRESH S.A

LUGAR: Km 5.5 vía Samborondón, Edificio Global Center, Piso 1, sala de sesiones.

LISTA DE ASISTENCIA DE ACCIONISTAS:

Nro.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	ACCIONES	ASISTENCIA/ FIRMA
1	0912168572	LUQUE RENDON RICARDO FRANCISCO	48	
2	0902339397	PINCHIN GONZALEZ ANA MARIA	80	
3	0910311331	QUEIROLO ANDA ROSANNA MARIA	268	
4	0959839523	SUAREZ NAPOLITANO ALFREDO JOSE	16	
5	1754159117	SUAREZ NAPOLITANO GERARDO MARTIN	324	
6	0992775513001	ULTRAFRESH S.A.	64	
		TOTAL	800	ASISTENTES

Observaciones:

1) La Accionista ROSANNA MARIA QUEIROLO ANDA designo GERARDO MARTIN SUAREZ NAPOLITANO, con c.i: 1754159117, para que la represente con voz y voto en la Junta de accionistas, mediante carta poder recibido por correo electrónico la cual que se anexa.

2) La accionista Ana Maria Pinchin Gonzalez, designo al Sr Julio Andres Chig Pinchin, c.c: 0902582697, para que la represente con voz y voto, en la Junta de Accionistas, documento que se adjunta.



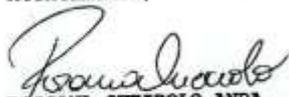
ALFREDO SUAREZ NAPOLITANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

**CARTA PODER PARA REPRESENTAR EN JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ULTRAFRESH S.A.**

Yo, **ROSSANA QUEIROLO ANDA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 091031133-1, en mi calidad de accionista de la sociedad **ULTRAFRESH S.A.**, autorizo por medio de la presente Carta Poder, al señor **GERARDO SUAREZ NAPOLITANO**, identificado con la cédula de identidad No. 175415911-7 para que me represente con voz y voto en la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **ULTRAFRESH S.A.**, a celebrarse el día 28 de mayo del 2019.

La presente autorización la realizo fundamentada en lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos societarios de **ULTRAFRESH S.A.**

Atentamente,



ROSSANA QUEIROLO ANDA
CED. CIUD. No.091031133-1

**CARTA PODER PARA REPRESENTAR EN JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ULTRAFRESH S.A.**

Yo, **ANA MARÍA PINCHIN GONZALEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 0904339397, en mi calidad de accionista de la sociedad **ULTRAFRESH S.A.**, autorizo por medio de la presente Carta Poder, al señor **JULIO ANDRES CHING PINCHIN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 0902882687 para que me represente con voz y voto en la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **ULTRAFRESH S.A.**, a celebrarse el día 28 de mayo del 2019.

La presente autorización la realizo fundamentada en lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos societarios de **ULTRAFRESH S.A.**

Atentamente,

ANA MARÍA PINCHIN GONZALEZ
CED. CIUD. No. 0904339397